

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12543** *Resolución de 16 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 125, de 12 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad:

Una plaza de Policía Local de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, escala Básica, policía local, grupo de clasificación C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación y en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares», cuando proceda.

Manacor, 16 de octubre de 2017.–La quinta Teniente de Alcalde, María Antònia Sansó Jaume.